

La realidad climática marca el futuro del seguro agrario



Mónica Sanz, presidenta del Grupo de Trabajo de Seguros de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Existe un amplio consenso en considerar al seguro como un instrumento de política agraria determinante para el desarrollo del sector agrario en España.

A lo largo de muchos años, desde la publicación de la Ley 87/1978, el seguro agrario ha cumplido su papel con muy buena nota, siendo capaz de dar una rápida y eficaz respuesta a los/as agricultores/as y ganaderos/as ante los accidentes climatológicos que dañaban sus producciones. Accidentes climatológicos, además, tan habituales en un clima como el nuestro, principalmente mediterráneo, donde puede ocurrir, con relativa frecuencia, cualquier riesgo en un mismo territorio.

Sin embargo, el exceso de siniestralidad de los últimos años, en concreto desde 2017, está poniendo en jaque al seguro. Hasta ese momento los años "malos", (cuando la siniestralidad es más alta que la prima recaudada), se compensaban con otros tantos años "buenos", pero desde el año 2017 la serie no ha hecho más que empeorar.

Las actuaciones sobre el seguro consecuencia de esta nueva realidad de cambio climático, con siniestros cada vez más intensos, extensos y extemporáneos no se han hecho esperar. Así, la subida de tasas y recargos, y la reducción de coberturas, a propuesta, principalmente, de Agroseguro ya se están aplicando en todas y cada una de las 45 líneas agrícolas y ganaderas del seguro.

Parece lógico, y desde Cooperativas Agro-alimentarias de España apoyamos la búsqueda del equilibrio para que el sistema sea sostenible y perdure en el tiempo, ya que los más interesados son los propios productores y productoras. Lo que no puede ser es que se haga de golpe y en su solo año. Consideramos que los ajustes deben hacerse de forma progresiva y dar tiempo para que las medidas vayan dando sus frutos. En todos los foros en los que participamos solicitamos la máxima cautela, pues existe el peligro de que se desincentive la contratación y que finalmente solo aseguren aquellos que tienen más riesgo, fomentándose así el bucle que se quiere evitar: más riesgo, más siniestro, más tasa...

Igualmente, antes de que acabe el año el Consejo de ministros tiene que aprobar el 45º Plan de Seguros Agrarios,

Plan que fue presentado el pasado 4 de diciembre en la Comisión General de ENESA. Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España manifestamos nuestra preocupación y sorpresa por la bajada del presupuesto de un 11% con respecto al Plan anterior y por las medidas de ajuste planteadas.

Ante el incremento de la intensidad y frecuencia de fenómenos climáticos adversos que provoca una directa subida de tasas y recargos en el seguro, una bajada de las subvenciones es, sin duda, una mala noticia, pues éstas juegan un papel clave amortiguando las subidas de primas, facilitando así el acceso al seguro de los/as agricultores/as y ganaderos/as. Esperemos que más pronto que tarde se recuperen los niveles de subvención del plan anterior, que recordemos alcanzó niveles récord de apoyo con 317,73 millones de euros de presupuesto inicial y que valoramos muy positivamente.

Insistimos también en que las Comunidades Autónomas deben apoyar todavía más, y no solo incrementando su presupuesto destinado al seguro, sino desvinculando su ayuda de la de ENESA por si ésta se reduce como es el caso, y apoyando técnicamente a los grupos de trabajo de las distintas zonas productoras que es donde verdaderamente se analizan las propuestas y problemas de aplicación del seguro.

Además, y para más inri, el año 2023 va a terminar como el de mayor siniestralidad de los 44 años de historia del seguro agrario con 1.253 millones € estimados por los importantes siniestros de sequía (483 millones €), pedriscos (358 millones €), etc. Un nuevo récord que no hace más que corroborar la idea de que es imprescindible y urgente repensar el seguro tal y como lo conocemos hasta ahora.

En ese sentido, el pasado mes de octubre en Jerez, Cooperativas Agro-alimentarias de España junto con el resto del sector, participamos en el Congreso Internacional sobre el seguro agrario organizado por ENESA con motivo de la Presidencia española de la Unión Europea.

Una de las conclusiones del Congreso es que el sector productor tendremos que asumir todavía más la nueva realidad climática, que es algo incontrolable y que para

seguir produciendo va a ser necesario adaptarse con variedades y razas más adaptadas al medio y con un menor uso de recursos, por ejemplo. Pero para ello desde Cooperativas Agro-alimentarias de España consideramos que es imprescindible un proceso de adaptación, y siempre con el acompañamiento de las administraciones y de las universidades e institutos de investigación.

Además, en el Congreso de Jerez, el sector fuimos capaces de lanzar una propuesta consensuada para el futuro del seguro agrario. La idea básica es que se deben eliminar de las líneas de seguro los siniestros super extraordinarios que son los que están provocando el desequilibrio. Estos siniestros deberían salir del seguro agrario y ser cubiertos por otras fuentes de financiación, incluso se podría aplicar un recargo en los otros ramos de seguros para hacer frente a estos riesgos que afectan al sector agrario.

Porque ante un escenario internacional de grandes incertidumbres, el sector agrario en Europa y en España ha vuelto a reaparecer recientemente como sector esencial y estratégico. Y como tal, y para garantizar la producción y el abastecimiento de alimentos, los productores y las productoras deben contar con un buen seguro asequible que garantice la continuidad de su explotación en caso de siniestro. Es obligación de todos los participantes del sistema de seguros agrarios que esto sea así.

